



RESOLUCION No. 889-91-P/CND-IPD

Lima, 16 de OCTUBRE de 1991

Visto el Exp. N°3851/91, elevado por la Comisión Nacional de Badminton, mediante el cual el señor FLORES BARRON, Alberto, está efectuando una donación de S/.600.00 Nuevos Soles, en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizado por la Comisión recurrente;

CONSIDERANDO :

Que, el Instituto Peruano del Deporte está autorizado para aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y autorizar su utilización mediante Resolución Administrativa;

Que, es conveniente aprobar y aceptar la donación que efectúa el señor FLORES BARRON, Alberto, por la suma de S/.600.00 Nuevos Soles, en favor del Instituto Peruano del Deporte, para ser utilizado por la Comisión Nacional de Badminton, para cubrir en parte gastos de pasajes, estadía y alimentación de la Delegación que concurrirá al Campeonato Panamericano de Badminton Infantil/Juvenil a realizarse en la ciudad de México del 21 al 26 de Octubre del presente año respectivamente;

De conformidad con el inciso 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°328 Ley General del Deporte y Artículo 69 de su Reglamento aprobado por --- D.S. N°07-86-ED. de 13 de Marzo de 1986; y

Con el informe de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, y las opiniones de las Oficinas de Planificación, Asesoría Jurídica y la Dirección Ejecutiva Nacional;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR y APROBAR la donación que efectúa el señor FLORES BARRON, Alberto por la suma de S/.600.00 (Seiscientos y 00/100 Nuevos Soles), en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizado por la Comisión Nacional de Badminton para cubrir en parte los gastos de los pasajes, estadía y alimentación de la Delegación que concurrirá al Campeonato Panamericano de Badminton Infantil/Juvenil a realizarse en la ciudad de México.



RESOLUCION No. 889-91-P/CND-IPD

Lima, 16 de OCTUBRE de 1991

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR la utilización de la donación precisada en el artículo precedente en el fin especificado de acuerdo al siguiente detalle:

- | | | | |
|-------------------|--------|---|--|
| . PROGRAMA | 01 | : | FUNC. Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO |
| . ACTIVIDAD | 001.03 | : | DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS |
| . ASIG.ESPECIFICA | 04.13 | : | SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS |
| . MONTO | | : | S/. 2,000.00 |

ARTICULO TERCERO.- La Comisión Nacional de Badminton es Beneficiario de la presente donación, debiendo rendir cuenta documentada

ARTICULO CUARTO.- La Oficina de Administración del Instituto Peruano del Deporte, previo ingreso por Tesorería procederá a contabilizar, debiendo transferir a la Comisión Nacional de Badminton, conforme a lo estipulado en el Artículo precedente, para ser utilizado en los fines para los que fueron donados.

ARTICULO QUINTO.- La Comisión Nacional de Badminton y los miembros de su Directorio son solidaria e indivisiblemente responsables del destino y uso de la presente donación, conforme a lo estipulado en el Art.3° los que deberán cumplir con los fines para los que han sido donados.

ARTICULO SEXTO.- La Inspectoría del Instituto Peruano del Deporte se encargará de ejercer el control correspondiente cautelando que la presente donación cumpla con los fines para los cuales han sido donados.

ARTICULO SEPTIMO.- Dentro de los diez días calendarios a partir de la fecha, la Secretaría transcribirá copia de la presente Resolución a la Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto y a la Comisión Bicameral de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese,



Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

P.CND/LPP
DINADAF/RCN
OTA/JRL.LLV.
csm.



Antecedentes Res 889-91, P/CNO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : <i>de 16/10/91</i> COMISION NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU		NUMERO 03851
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		of. 091-CNB-91 de 03.10.91		REF
Fecha de INGRESO: <i>04-10-91</i>		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de S/ 600.00, donados por el Sr. Alberto Flores Barrón.		
Hora: <i>9:20 AM</i>				
Numero de Folios: <i>(07) INES</i>				
Registrado por: <i>ANTERO</i>				
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 03851
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de Folio
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora		Observaciones:		
		5		

Antecedentes Nos 889-91 P/C

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : <i>de 16/10/91</i>		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		COMISION NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU		REF.	
Fecha de INGRESO: <i>04-10-91</i>		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de S/ 600.00, donados por el Sr. Alberto Flores Barrón.		of. 091-CND-91 de 03.10.91	
Hora: <i>9:20 AM</i>					
Numero de Folios: <i>(07) TRES</i>					
Registrado por: <i>A. JERO</i>					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por :		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

a: <i>2. AS</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>Jurado</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: <i>[Signature]</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>11/10/91</i>		Observaciones: <i>17/11 0164 - Jurado</i>			4
Hora <i>11:40</i>					

Pase a : <i>OF. de Plumas</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>DINADIF</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: <i>[Signature]</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>09/10/91</i>		Observaciones:			3
Hora <i>09:47</i>					

Pase a : <i>[Signature]</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>Jurado</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: <i>[Signature]</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>02/10/91</i>		Observaciones:			2
Hora					

Pase a : <i>SR. CREMER / DINADIF</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>[Signature]</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: <i>[Signature]</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>09.10.04</i>		Observaciones:			1
Hora <i>10</i>					



PERU

OF. N°

091.CNB.91

COMISION NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU

FUNDADA EN AGOSTO DE 1965 Y AFILIADA A LA INTERNATIONAL BADMINTON FEDERATION EN OCTUBRE DE 1966

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 01



DINAD - I
REGISTRADO

Fecha

Firma

STADIUM NACIONAL
TRIBUNA SUR
PUERTA 30 - 3° PISO
LIMA - PERU

Lima, 3 de octubre de 1991

Señor
Rodolfo Cremer
Director Nacional de Deportes
de Afiliados
Presente .-



Estimado señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que entre el 21 y 26 de octubre en curso se llevará a cabo el Campeonato Panamericano de Badminton Infantil/Juvenil en la ciudad de México.

En éste sentido, la Comisión Nacional de Badminton ha recibido una donación por la cantidad de **S/.600.00** (SEISCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES) del señor ALBERTO FLORES BARRON, Notario de Lima girado contra el Banco de Crédito del Perú, con Cheque N°3706 35, de fecha 01.10.91., lo cual servirá para cubrir en parte gastos de pasajes; por lo que le solicitamos se sirva ordenar a quien corresponde se dé trámite inmediato para la obtención de la Resolución de donación y el respectivo Certificado de donación.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarle y reiterarle los sentimientos de nuestra más alta y distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,

Federico Valdez Calderon

FEDERICO VALDEZ CALDERON
SECRETARIO



Horacio del Carpio Bachmann
HORACIO DEL CARPIO BACHMANN
PRESIDENTE

ra/.

ADJUNTO: Recibo de Tesorería
N° 3211

Carta de donación: ALBERTO FLORES BARRON
Notario de Lima

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario
Folio N°. 02
DOS

RECIBO N° 3211 - 91

Ej. 1 - 03851-91

He recibido de: COMISION NACIONAL
DE BADMINTON DEL PERU

La suma de S/. 600.00

Nuevos soles

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 03 de 10 de 1991



Sello y Firma del Tesorero

[Handwritten signature]

APLICACION	SOLES
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bases y Kioskos	
Alquiler de Lozas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite	
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	600.00
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL S/.	600.00

Observaciones:

DONACION DEL SR. ALBERTO FLORES BARRON A LA COMISION NACIONAL DE BADMINTON CON EL CHEQUE N° 370635 BCO. DE CREDITO DEL PERU LA CANTIDAD DE S/. 600.00 NUEVOS SOLES.

ALBERTO FLOREZ BARRON

NOTARIO DE LIMA



San Borja, 1° de Octubre de 1991.

Señores
Comisión Nacional de
Badminton del Perú
Ciudad

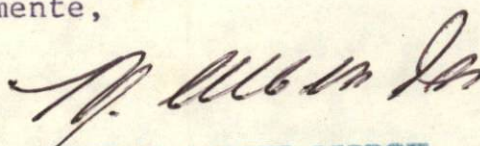
Estimados señores:

He leído su carta de la fecha referente a donaciones para el deporte. Enterado de ella, les envío el cheque N° 370635, por S/. 600.00 a cargo del Banco de Crédito del Perú.

Espero que la suma donada sea de provecho para los fines que persigue.

Sin otro particular quedo de Uds. esperando me otorguen el Certificado de Donación correspondiente.

Atentamente,


ALBERTO FLOREZ BARRON
NOTARIO DE LIMA



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



100 1114
Presidencia y Planificación
RECIBIDO
Dia: 14-10-91
Hora: 11:40
Firma: [Signature]

INFORME N° 0164 /91-DINADAF

DEL : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
AL : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : Proyectos de Resolución de Donación de S/.2,600.00
en favor de la Comisión Nacional de Badminton
REF. : Exp. N° 03848 - Reg. N°269.
Exp. N° 03851 - Reg. N°270.
FECHA : OCTUBRE, 10 de 1991

Es grato dirigirme a usted adjuntatando al presente, dos proyectos de Resolución de aceptación de Donación que detallo a continuación:

SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	S/. 2,000.00
SR. ALBERTO FLORES BARRON	S/. 600.00

en favor del Instituto Peruano del Deporte, para ser utilizado por la Comisión Nacional de Badminton del Perú para cubrir en parte gastos de pasajes, estadía y alimentación de la Delegación que concurrirá al Campeonato Panamericano de Badminton Infantil/Juvenil a realizarse en la ciudad de México del 21 al 26 de Octubre del pte.año - respectivamente.

La donación mencionada es aprobada por esta Dirección por contribuir con el Deporte Nacional, por lo que es necesario contar con su opinión.



Atentamente,
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

[Signature]
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes de
Afiliados

[Signature]
DINADAF/RCN
OTA/JRL.LLV.
csm.